



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4105/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUÍS CÁRDENAS
VALLESENDRE Y OTROS.

LAJA, 25 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242 y 243, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Proyecto Movámonos por la Educación C.E.I.A. "Rubén Campos López, FAEP 2016.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado del C.E.I.A. "Rubén Campos López", los Docentes Sra. Isolda Cofré Castillo, Sra. Carolina Ruíz Díaz, Sr. Abelardo Muñoz Barnachea, Sra. Laura Piña Burgos, Sr. Claudio Ramírez Benavides, Srta. Lindsay Ulsen Barra, Sra. Sonia Muñoz Meléndez, Srta. Cinthia Silva Rubilar, Psicóloga, Sr. Mauro Monsalvez Anguita, trabajador Social y al Sr. Fredith Rojas Cárcamo, Paradocente, quienes se dirigirán a Concepción, Lota y Hualpén, el jueves 25 de mayo de 2017, con motivo de participar de Viaje Educativo Institucional por Proyecto "Movámonos por la Educación Pública".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUÍS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/JTC/AMR/rsm
DISTRIBUCION:
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/